

FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, S.A.

FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, S.A.

Informe de Gestión

PRIMER SEMESTRE DE 2010

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2010

RESULTADOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 2010

En el primer semestre de 2010, las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias de Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A. han sido las siguientes:

1. El beneficio correspondiente al Área de valores ha alcanzado los 314 mil euros, lo que supone un 12% de caída, respecto a los 355 miles de euros de beneficio del el primer semestre de 2009.
2. El beneficio del primer semestre de 2010, se sitúa en 260 mil euros, un 64% menor al del primer semestre de 2009, que se situó en 406.

Atendiendo a las distintas Áreas de negocio, el beneficio neto de la compañía se desglosa como sigue:

(Miles de euros)

	2010	2009	% Variación
Área Valores	314	355	-11,55%
Área Agrícola	(38)	67	-156,72%
Área Arrendamientos	(18)	(16)	-12,50%
TOTAL	260	406	-64,04%

ÁREA DE VALORES

Las diferencias con respecto a los resultados del primer semestre de 2009 son un 12% menor, debido a que se ha incrementado la plantilla en el presente ejercicio. El resultado final, respecto al primer semestre de 2009, ha empeorado en 41 mil euros, lo que supone una variación negativa de resultados obtenidos en esta área.

ÁREA AGRÍCOLA

En la actividad agrícola empeoran los resultados en un 157%, con respecto a 2009, ya que en el presente ejercicio no se han realizado ingresos excepcionales.

ÁREA ARRENDAMIENTOS

Los resultados quedan fijados para este periodo en 18 mil euros en negativo, es decir un 13% menos, que el resultado obtenido en el primer semestre de 2009. EL objetivo de está actividad es realizar las inversiones necesarias para la mejora de la habitabilidad de los inmuebles arrendados.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD PARA EL EJERCICIO 2010

Perspectivas en el Área de Valores

El segundo semestre de 2010 se presenta con gran incertidumbre en el ámbito económico. El calendario de resolución de la actual inestabilidad financiera, la duración del periodo de recesión económica y el estancamiento de los precios son los tres elementos que marcarán la agenda en el corto plazo. Como aspectos positivos cabe destacar el agresivo descenso de los tipos de interés en Estados Unidos y en la Unión Europea, la fuerte inyección de liquidez por parte de los principales estados y la implementación de políticas fiscales expansivas. En este contexto cabría esperar una recuperación económica durante el cuarto trimestre del 2010, tal y como la mayoría de las instituciones económicas predicen.

En este sentido, en los mercados bursátiles se observa una disminución indiscriminada de las cotizaciones que puede situar a empresas muy sólidas a unos niveles de precios muy atractivos. En consecuencia, pensamos que nuestras cotizadas en este ámbito comiencen el año con una política de inversiones prudente, acotando riesgos y desinvirtiendo en empresas más vulnerables en la actual fase cíclica. Paralelamente, se están analizando diferentes opciones de inversión que puede resultar especialmente interesante implementar cuando el mercado se estabilice.

Perspectivas en el Área Agrícola

La constatada crisis del sector citrícola durante el ejercicio 2009 y su empeoramiento en el ejercicio 2010, presenta un escenario agrícola para 2010 y 2011, donde previsiblemente continuará la caída de precios, con excesos de producción continuados.

Con este escenario, Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A. mantiene su visión y su gestión, orientada a diversificar la actividad agrícola en búsqueda de plantaciones que garanticen una mayor rentabilidad de los campos de cultivo, evolucionando a plantaciones madereras e incluso cambiando de actividad y orientando los terrenos hacia las energías limpias y renovables.

En el conjunto de la Sociedad, en 2010 y 2011, se consolidarán nuestras inversiones en cotizadas y en Participaciones. Asimismo, por lo que respecta al Área Agrícola el objetivo es aumentar su rentabilidad, incidiendo sobre los costes y sobre la productividad de la explotación.

INFORMACIÓN ADICIONAL

1.- Acciones propias.

Las acciones propias se valoran a su precio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, más los gastos inherentes a la operación, o valor de mercado, cuando éste sea menor.

A 30 de junio de 2010, la sociedad mantiene una autocartera de 290 acciones propias en su poder, lo que representa un 0,0191% del capital social de Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A.

2.- Utilización de instrumentos financieros.

Durante el primer semestre de 2010 no se han utilizado instrumentos financieros.

3.- Descripción de los principales riesgos e incertidumbres

Las actividades de Finanzas e Inversiones Valencianas y, por lo tanto, sus operaciones y resultados, están sujetos a riesgos del entorno en el que se desarrollan y, en todo caso, a factores exógenos como son la situación macroeconómica, la evolución de los mercados, principalmente bursátiles, los cambios normativos y la incorporación y desempeño de sus competidores en el ámbito agrícola.

La gestión de riesgos en Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A. se basa en los siguientes principios:

1. **Ámbito de aplicación.** Los principios y la política de riesgos definida se aplican a la totalidad de áreas y departamentos de la empresa en los que exista capacidad de influir directamente en la toma de decisiones por parte del Órgano de Administración.
2. **Conocimiento del negocio.** La gestión de riesgos es fomentada y desarrollada por cada una de las áreas y por todos los departamentos de la sociedad, al ser ellos los mejores conocedores de la naturaleza de los factores de riesgo y los promotores de las prácticas que mejor mitigan sus consecuencias.
3. **Centralización.** La trascendencia de las decisiones en la sociedad requiere establecer, de forma centralizada, la política de gestión de riesgos, los procedimientos de medición de los mismos y los límites de exposición. En este sentido, el desarrollo de la función de gestión de riesgos no se realiza de manera independiente a la propia gestión del negocio, coordinándose ambas por el Director de la sociedad, bajo la supervisión de la Presidenta.
4. **Globalidad.** La gestión de riesgos abarca la identificación, la medición, la gestión y el control de todos los factores de riesgo que afectan a la actividad de la compañía, para poder optimizar así el uso de las técnicas de cobertura de los riesgos y posibilitar un análisis más eficiente, teniendo en cuenta las correlaciones existentes entre los distintos tipos de riesgos.

Los principales riesgos que pueden afectar a la situación de la compañía son los siguientes:

Internos:

- Riesgos legales, derivados de la adecuación de la normativa aplicable.
- Riesgo de crédito por el impago de clientes en las operaciones de venta de cítricos.
- Riesgo operacional derivado de la propia actividad de la compañía.

Externos:

- Riesgo de mercado debido a la fluctuación en el precio de los cítricos, diferente en cada ejercicio y sometido a grandes fluctuaciones, dependiendo de la cosecha en general en los mercados.
- Riesgo de mercado bursátil como consecuencia de la volatilidad en la cotización de valores negociables.
- Riesgo financiero: derivado de la fluctuación de los tipos de interés y la inflación.
- Riesgo de información de sociedades participadas.

4.- Información sobre el personal de la sociedad.

El número medio de empleados durante el primer semestre, distribuido por categorías y género, ha sido el siguiente:

Categoría profesional	Hombres	Mujeres
Titulado superior	1	2
Administrativos	2	1
Jornaleros	1	1
	4	4

5.-Información sobre medioambiente e investigación y desarrollo

La Sociedad, en la realización de sus proyectos e inversiones, tiene en cuenta de manera prioritaria el impacto medioambiental de los mismos.

Las investigaciones que realiza la sociedad lo son en el ámbito puramente financiero y agrícola.

6.- Sistemas de retribución

El Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, en el ámbito de las funciones que les son propias, ha aprobado la política retributiva del Consejo de Administración y del equipo directivo para el primer semestre de 2010.

Atención estatutaria del Consejo de Administración (Art. 28 de los Estatutos Sociales).

- Dietas por asistencia a las sesiones del Consejo de Administración y de sus Comisiones por un importe estimado, para el primer semestre, de 2010, es de 21.600 €.

HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del periodo, hasta la fecha de elaboración de este Informe de Gestión no se han producido acontecimientos importantes a destacar en este documento.

Valencia a 21 de julio de 2010